



PERMISO
NÚMERO
ROL

OBRA NUEVA
359/2017
0164-375

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **15668**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA AGUILAS BLANCAS LTDA.
REP. LEGAL : MARCELO PARDO OLGUIN
ARQUITECTO : ESTEBAN BERNALDO DE QUIROZ
CALCULISTA : JOSE ANTONIO ABARCA
CONSTRUCTOR : ESTEBAN BERNALDO DE QUIROZ

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA LOCALES COMERCIALES**

SUPERFICIE PROYECTADA : 359,32 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 823,09 m²

UBICACIÓN : **AVENIDA 21 DE MAYO 512 LOTE B**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) Ley Nº19.357 Copropiedad Inmobiliaria

OBSERVACIONES : **LOCALES COMERCIALES**
8 locales comerciales, 8 baños, 14 estacionamientos.

Categoría A3 x 359,32m²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$62.530.304.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de **\$937.955.-**
Según Boletín de Ingreso Nº116577 de fecha 27.07.2017

CONCEDIDO EN : Quillota, 31 de julio de 2017



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/Mjds